



Resolución Directoral

N° 00052-2025-MINAM/SG/OGRH

Lima, 03 de febrero del 2025

VISTOS:

El Memorando N° 00084-2025-MINAM/VMDERN/DGCCD, de fecha 31 de enero del 2025, de la Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación; y, el Informe N° 0126-2025-MINAM/SG/OGRH-UFGEC, de fecha 31 de enero del 2025, emitido por el coordinador de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 012-2019-MINAM, se aprobó el Manual de Perfiles de Puestos (MPP) del Ministerio del Ambiente, el mismo que fue modificado por Resolución de Secretaría General N° 148-2022-MINAM y Resolución Directoral N° 00017-2023-MINAM/SG/OGRH;

Que, mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 18 de mayo de 2022, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, estableciendo entre otros, el procedimiento para la vinculación de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 00266-2024-MINAM-SG-OGRH, se designó temporalmente al Sr. **JESÚS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ** como Director de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación, a partir del 23 de octubre de 2024, en adición de sus funciones como Coordinador en Gestión Ambiental Regional y Local, de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente.;

Que, mediante memorando N° 00084-2025-MINAM/VMDERN/DGCCD, la Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación, **BERIOSKA QUISPE ESTRADA** solicita disponer las acciones correspondientes para evaluar y proceder a encargar la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación por comisión de servicios al exterior de su director, por lo que solicita se le encargue dicha dirección del 03 al 05 de febrero del 2025, en adición a sus funciones;

Que, mediante Informe N° 0126-2025-MINAM/SG/OGRH-UFGEC, de fecha 31 de enero del 2025, el Coordinador de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos, concluye que, luego de haberse realizado la evaluación al legajo de la señora **BERIOSKA QUISPE ESTRADA**, cumple con los requisitos establecidos en el MPP del MINAM para que se le designe temporalmente en las funciones de Director/a de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación, en adición a sus funciones;

De conformidad con lo señalado en el literal c) del artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 055-2023-MINAM, de fecha 14 de febrero de 2023, mediante la cual se delegan facultades y atribuciones a diversos funcionarios/as del Ministerio del Ambiente, el/la Director/a de la Oficina General de Recursos Humanos tiene, entre otras, la facultad de aprobar el encargo de puesto o funciones, así como las designaciones temporales de los órganos de línea, de apoyo y de asesoramiento del Ministerio del Ambiente;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA la designación temporal del Sr. **JESÚS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ** en el puesto de Director(a) de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente, dándole las gracias por los servicios prestados, siendo su ultimo día de labores el 02 de febrero del 2025.

Artículo Segundo.- PRECISAR que corresponde al Sr. **JESÚS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ** realizar la entrega de cargo de acuerdo con el literal a) del artículo 5.2 de la Directiva N° 021-2017-MINAM/SG, denominada “Lineamientos para la entrega y recepción de cargo de los/las servidores civiles del Ministerio del Ambiente”, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 073-2017-MINAM (Versión 2 actualizada mediante Resolución de Secretaría General 064-2021-MINAM) modificada por Resolución Directoral N° 038-2023-MINAM/SG/OGRH, aplicable a todo el personal del Ministerio del Ambiente.

Artículo Tercero.- DESIGNAR TEMPORALMENTE, del 03 al 05 de febrero del 2025, el puesto de **Director(a) de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación**, a la servidora **BERIOSKA QUISPE ESTRADA** en adición a sus funciones como Directora General de Cambio Climático y Desertificación.

Artículo Cuarto.- NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a la Sra. **BERIOSKA QUISPE ESTRADA** y el Sr. **FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ**; a la Dirección General de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación; al Analista de Control de Asistencia y Vinculación y, a la Responsable de Legajos, de la Oficina General de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese

Documento firmado digitalmente
GLORIA MARIA STEFANY TELLERIA SAENZ
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos

Número del Expediente: 2025008814

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **hybhbi**